

A las vísperas de la conmemoración del fatídico 18 de Julio de 1936

Agustín Coca Pérez

La víspera y la organización del golpe cívico militar en Alcalá de los Gazules

Hay todavía quienes piensan que el 18 de Julio se celebra el inicio de la guerra civil. Sin embargo, muchos historiadores han puesto el acento en que realmente lo que se conmemora es el golpe y la sublevación cívico militar contra el régimen republicano legítimamente elegido en las urnas por el pueblo. Es decir, el 18 de julio de 1936 es fruto de la alianza de los sectores más conservadores y adinerados, de la iglesia católica y de buena parte del ejército. Tras este día, como todos sabemos, se instala en la mayoría del territorio andaluz un régimen de terror sanguinario, que sacó de sus casas a lo más granado de nuestros paisanos para asesinarlos en tapias de cementerios, y cunetas donde aún reposan unos huesos que setenta años después esperan que se les recuerde con la dignidad que merecen.

En muchas partes de Andalucía, y sobre todo en nuestra comarca simplemente no hubo guerra civil, si por guerra entendemos lo que se entendía entonces, el establecimiento de frentes, con ejércitos pertrechados. Aquí el triunfo de las fuerzas sublevadas tuvo mucho que ver con esa minoritaria pero adinerada parte de la sociedad civil que apoyados por la guardia civil y el ejército arrasó en los primeros días del levantamiento usando la represión sistemática contra toda mujer, niño u hombre sospechoso de no compartir los ideales de los sublevados consiguiendo instalar el terror, el silencio, y la parálisis entre la mayoría de nuestros vecinos.

Es interesante para seguir los acontecimientos en Alcalá de los Gazules el análisis de un documento que pudimos encontrar en los archivos municipales¹. Un documento que fotografié en su día y donde se da buena cuenta de cómo surge la falange y donde se demuestra la responsabilidad en la sublevación de esa parte civil y no militar de la sociedad.

En esta localidad, como en otras muchas, la organización del golpe corre a cargo de la Falange, y son sus responsables los que nos dan los detalles sobre cómo se gestó el levantamiento.

¹ Archivo Municipal de Alcalá de los Gazules (abreviado: AMAG), Legajo 971, *Diario de la Falange*.

Es interesante apuntar cómo surge este grupo en esta localidad. Antes de su fundación había militantes *“muchachos de la vecina ciudad de Medina Sidonia que se dedicaban a establecer contacto con otros [...] a los que le unían alguna relación de amistad o a quien aquellos consideraban más a propósito para sus fines. De entre estos propagandistas del [vecino] pueblo merece especial mención José M^a Patiño que por orden del Jefe Provincial Joaquín Bernal Vargas, realiza varios viajes con el exclusivo fin de fundar la local de F.E. y de la J.O.N.S., consiguiendo al fin su propósito y fundándose en esta la Organización a finales de Febrero del citado año 1934, siendo nombrado primer Jefe local Miguel Blanco Sánchez, como Secretario Ildelfonso Marchante Romero, Tesorero Juan Armario Carrillo. Esta primera Directiva en unión de los escasos afiliados difundían clandestinamente propaganda del nuevo partido y procuraban por todos los medios recoger adeptos con que engrosar poco a poco sus [bases] sin que fueran muy numerosos los nuevos inscritos.”*

La Fundación de la Falange en Alcalá tuvo su recompensa ya que al año siguiente les visitó su *“Fundador el inolvidable José Antonio que vino con el propósito de dirigirnos la palabra en público en el denominado “Gazul Cinema”. Pero antes de su llegada el entonces representante del Partido Radical Lerrouxista, hoy nuestro camarada Gabriel Mariscal Recio había recibido órdenes del Gobierno Civil de la provincia por la que terminantemente quedaba prohibido acto alguno, [pero se] autorizó privadamente a José Antonio a que dirigiera la palabra a los afiliados que de ordinario se congregaban en el llamado Círculo Independiente”.*

En este documento encontramos cómo se tejió la trama para preparar el golpe. Primero pidiendo, como bien filmó en *Novecento* Bertolucci refiriéndose al fascismo italiano, dineros a los adinerados para financiarlo: *“Pasa todo el año de 1936 haciéndose activa propaganda y llevándose a cabo como entonces había que realizar nuestros actos, clandestinamente se lleva a cabo una cuestación en la que contribuyeron aunque fuera con unas modestas cantidades todos los elementos acomodados de la localidad que para ello fueron requeridos”.*

Y luego estando avisados para reaccionar cuando así fuera dispuesto. *“Durante uno de los primeros días del mes de Julio de 1936 recibió el camarada Armario, como Jefe Local, la orden para el Alzamiento Nacional que le fue entregada por el antes citado camarada José F^o Patiño en el sitio COBATILLAS de este término donde aquel tenía su colocación, habiendo hecho el camarada Patiño el viaje con ese sólo objeto, utilizando en él un coche propiedad del también camarada Ramón Romero Tenorio, Jefe Local de Chiclana, que aparte de este servicio realizó en unión de Patiño varios viajes a esta para distribuir propaganda y estar en contacto con los camaradas de esta Local. Por si pudiera ser de interés en pliego aparte se copia la orden del Movimiento de que antes se hace mérito:*

COPIA DE LA ORDEN DEL MOVIMIENTO

A TODAS LAS JEFATURAS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
(RESERVADÍSIMO)

Se previene a todos los Jefes Locales a quienes va dirigida esta circular la absoluta reserva que ha de guardar sobre cuántos puntos se traten en ella.

Cualquier indiscreción será castigada severamente. Igualmente será castigado todo descuido o falta de diligencia en su cumplimiento.

1º.- En el mismo instante que recibas estas órdenes el Jefe Local, dará las instrucciones necesarias para que todos los militantes estén preparados para movilizarse al primer aviso y dispuestos a cumplir el cometido que se les señale.

2º.- Esa J.O.N.S. Local no intervendrá en caso de alzamiento militar o civil aun cuando sea requerida para ello por quien sea mientras no reciba órdenes expresas de esta jefatura Provincial.

3º El Jefe Local deberá tener desde este instante planeado todo lo necesario para su traslado y el de las fuerzas a sus órdenes en coches ó camiones á el lugar que se le indique oportunamente por esta Jefatura haciendo las gestiones necesarias para obtener los medios de transportes con toda discreción y naturalmente sin dar explicaciones de ninguna clase.

4º Deberá contestarme a estas instrucciones por medio de la persona que les entregue llevando la adjunta hoja

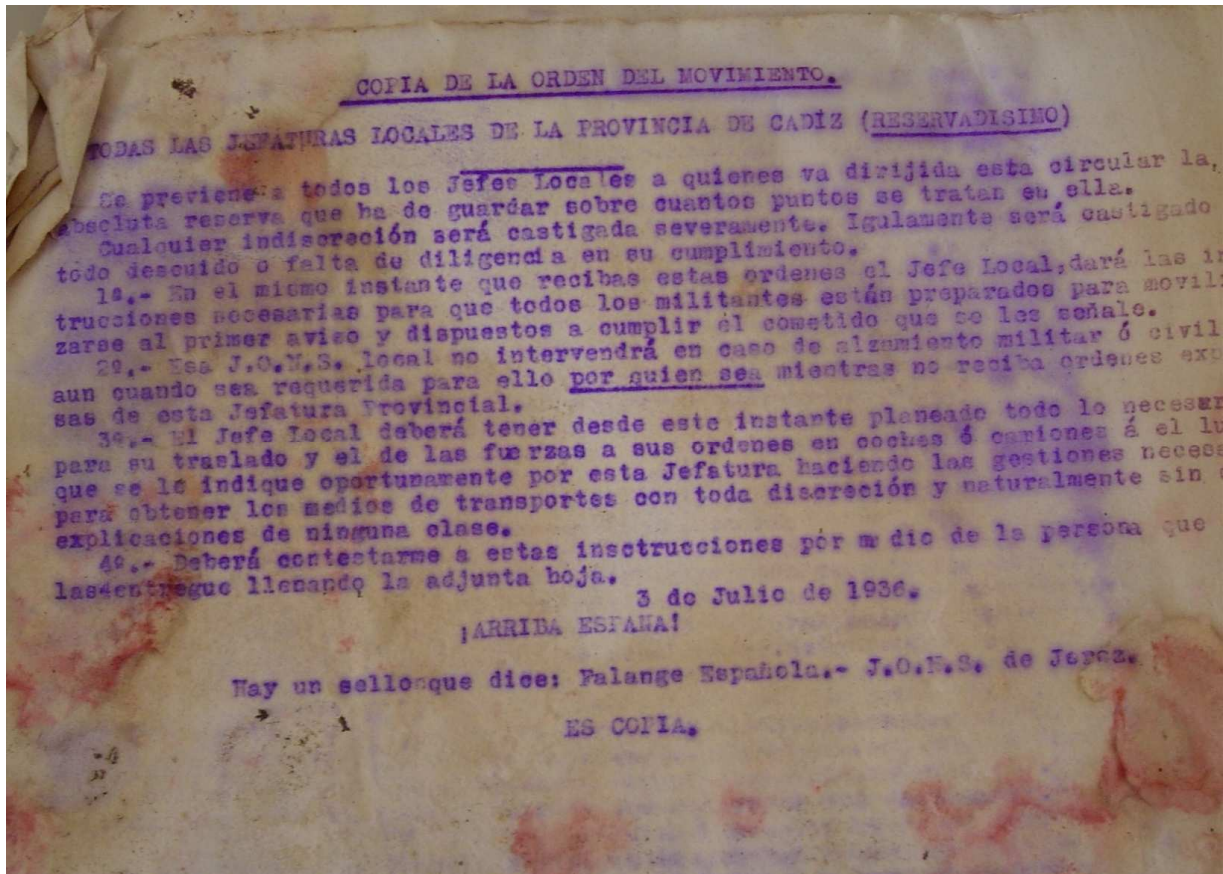
3 de Julio de 1936

¡ARRIBA ESPAÑA!

Hay un sello que dice: Falange Española.- J.O.N.S. de Jerez

ES COPIA

Y se dio la orden. Y salieron a la calle, tomaron el ayuntamiento, asesinaron con nocturnidad y alevosía a los representantes democráticos y derramaron la sangre de decenas de alcaíños y alcaínas...Esa fue la verdadera guerra de terror que se inició el 18 de Julio. Que contó con el beneplácito de una buena parte de los sectores adinerados de la población y de la comarca...y que con la sacrosanta bendición de la iglesia católica. Una guerra que atajó por el momento las reivindicaciones obreras de la época y que nos sumió en uno de los períodos más trágicos vividos en nuestra comarca.



El golpe cívico militar en Alcalá de los Gazules

A partir del 18 de Julio de 1936 se suceden los acontecimientos que sumirán al pueblo en el terror. Ese mismo día había sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento presidido por el primer teniente alcalde D. Domingo Ortega de la Corte ante la ausencia justificada del flamante alcalde recién elegido D. Antonio Gallego Visglerio. En ella se trata asuntos relativos a la rutina del pueblo: "D. José Bernal y otros, pidiendo que se intensifique alumbrado en el paseo de la República [...]. Se lee el escrito de D. Gabriel García Hita pidiendo ser dado de baja en el padrón de bebidas espirituosas" y otros asuntos presupuestarios ordinarios, entre los que se incluye los servicios de telefónica del mes de junio, la justificación de los gastos de viaje a Cádiz del Alcalde, el pago a Gabriel García de 20 pesetas por el féretro del "pobre Miguel Jiménez", el pago a Jacinto Fernández de jornales por el arreglo de una cañería y a D. José Coca por dos kilos de estaños que aportó al arreglo de misma... incluso se recoge el voto unánime del consistorio para "dar el pésame a la familia de la Sra. Viuda de Silva por el fallecimiento de ésta ya que la

Corporación Municipal está agradecida por su pronta colaboración en cuantas ocasiones fue requerida para aliviar el paro obrero². Nada hacía presagiar la tragedia.

La narración de los hechos por parte de los sublevados es un documento histórico de suma relevancia en el que justifican e ignoran la represión tan brutal y sistemática que articularon. Como un parte de guerra en sus páginas se suceden los hechos contados por los sublevados:

“Día 18. Se rumorea por el pueblo que las fuerzas de la guarnición de Marruecos se habían alzado en armas contra la política marxista. Estos rumores son confirmados por personas llegadas de Cádiz. Día 19. Confirmados de un modo casi oficial los rumores habidos el día anterior las fuerzas de la Falange se ofrecen incondicionalmente a la Guardia Civil y comienzan a prestar servicio al mando de los cabos de escuadras patrullándose por las calles provistas de armamento que puede recogerse, consistente en escopetas y pistolas, todas ellas estropeadas. De este modo la gloriosa F.E. se incorpora al glorioso movimiento salvador de España. .- Los falanges se distribuyen por los cuarteles de la Guardia Civil y Carabineros, patrullando el resto por las calles. Día 20. Al ser proclamado el estado de guerra, el alcalde y concejales se resisten a entregar el mando. Estos son los rumores que corren, así como que también por el referido alcalde se habían enviado emisarios a las masas obreras que trabajaban en la operación de descorche en varias fincas del término para que vinieran y se apoderaran del pueblo. Pero [...] fueron desarmados [...] La vida del pueblo era la normal, viéndose las calles muy concurridas.- [...]”³.

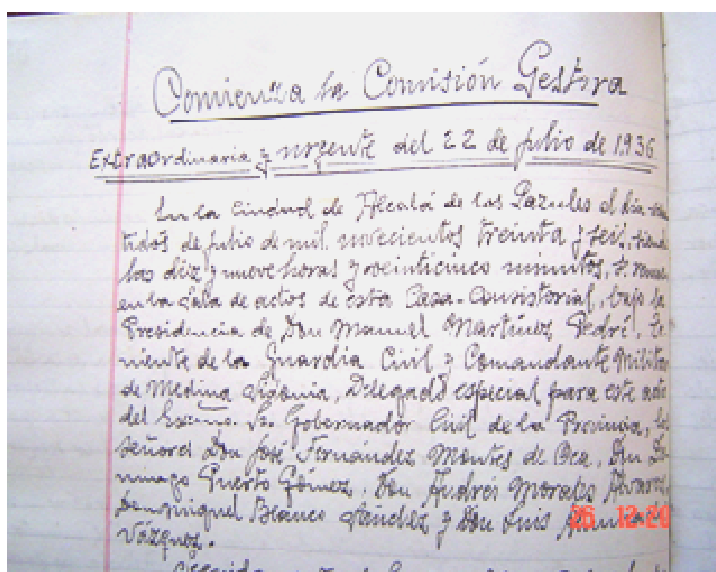
Esta versión de los acontecimientos obvia sin duda la realidad, sin embargo, somos de la opinión que es la que se instaló como la narración oficial de unos hechos que aún hoy muchos creen. Porque lo que ocurrió fue mucho más espeluznante. Es cierto que los falangistas tras recorrer la calle Real toman las instalaciones del Ayuntamiento. Pero es a partir de entonces cuando la represión, el miedo y la sangre se instalan en la normalidad cotidiana que vivieron nuestros paisanos por días, semanas e incluso meses y años. Delaciones, apresamientos y fusilamientos sin juicio previo, inundan de pavor cada rincón de cada casa, de cada sombra de cada árbol, de cada esquina... Las paredes del cementerio se ensangrientan y los disparos y ráfagas de metralla penetran en los oídos y el cerebro de los alcalaínos provocando el escalofrío y el terror. Algunas camionetas se

² AMAG, Libro de Actas Municipales, sesión de 18-7-1936.

³ AMAG, Legajo 971, *Diario de la Falange*.

atestan de hombres y mujeres que arrancados de sus casas acabarán como cadáveres en dispersas y anónimas cunetas. Guillermo García comenta cómo “Todos fueron fusilados. Eran personas que no esperaban una represión tan brutal por parte de las fuerzas abanderadas bajo la enseña del movimiento nacional. Muchos de los líderes más comprometidos con la causa obrera habían huido a la sierra y esto les salvó las vidas”⁴. El descorche estaba en pleno apogeo y las noticias de la sublevación llegaron a los tajos y muchos pudieron huir. Otros confiados fueron al pueblo y nunca volvieron. José entonces con catorce años recuerda cómo “...el cocinero, el pobre hombre... se viene de quincena y cuando llegamos allí al jato viene otro cocinero nuevo [...] y me entero después que lo habían matado...” (José, funcionario, 85 años. 2005).

El 22 de Julio en el libro de actas del Ayuntamiento se registra la llegada de los usurpadores, que toman el gobierno del Ayuntamiento por la fuerza. La preside “D. Manuel Martínez Pedré, teniente de la Guardia Civil y Comandante Militar de Medina Sidonia [...] los señores D. José Fernández Montedeoca [que sería nombrado posteriormente alcalde], D. Domingo Puerto Gómez, D. Andrés Morales Álvarez, D. Miguel Blanco Sánchez y D. Luis Ahumada Vázquez”⁵.



En el Diario de la falange ese mismo día 22 se registra los apresamientos de los representantes elegidos por el pueblo: “Fuerzas de la Falange y la Guardia Civil efectúan la detención del alcalde y concejales marxistas.- Se prestan servicios de patrullas de vigilancia en los cuarteles y Puntos de Carabineros y por un grupo de camaradas se verifica un viaje de exploración a los sitios de Jautor y la Bovedilla y otro grupo al anochecer hace la descubierta por la carretera de Algeciras y Cádiz, Paterna y San José del Valle.”

⁴ García Jiménez, G (1997): *Lamento Campesino. Un siglo crucial en la historia de Alcalá de los Gazules. (1860-1960)*. E. Publicaciones El Sur, Cádiz, p. 24.

⁵ AMAG, Libros de Actas Municipales, sesión de 18-7-1936.

La matanza ya es una realidad. Antonio Gallego Visglerio, alcalde republicano, es asesinado junto al interventor del Ayuntamiento, José Franco Rodríguez. Lo mismo le ocurriría al teniente alcalde Andrés Jobacho Benítez, cerca de la vecina Casas Viejas en el mes de agosto o al alcalde del bienio progresista, José Sandoval Moreno en Medina. La lista de muertos en estos primeros días es escalofriante. Domingo Ortega de la Corte, Ana Jiménez, Francisco Pizarro Torres, Juan Camacho Delgado, Antonio Días Arroyo, Miguel Arias Gómez, Domingo Sevilla Prieto, Miguel Valle Gil, José Camacho García, José Cobelo Penacho, José Valenzuela Ruiz, Antonio Sánchez Pérez, Cristobalina Perea Ríos, José Lobón, Vicente Vera, Antonio Poley Oliva, Antonio Herrera, Domingo Jiménez, Manuel Rodríguez, Manuel Richarte Huertas, José Barranco Lago, José Rodríguez Martínez, Blas Jaén Ortega, Juan Jaén Ortega, José Dueñas, José Fernandez Tizón, Manuel Delgado, Domingo Sánchez, José Borrego, Antonio Hita, Antonio Mancerra, Juana Sánchez Jiménez, Juan Fernández Sevilla, Fernando Salcedo González, Diego Sánchez González, Fernando Salvador González García, Gilito, Reguera, Duarte, Hermanos Guerrero, Hermanos Yustes Pérez Francisco y Manuel...

El día 15 de Agosto la bandera bicolor sustituye hasta hoy a la republicana y es consagrada con el boato que la complicidad de la iglesia católica le aporta: *“En este día es digno de destacarse la solemne fiesta en que se restableció oficialmente la bandera bicolor, símbolo de la patria. A las once de la mañana asistió esta falange a la misa celebrada en la Parroquia de San Jorge: una vez terminada la misa, la gloriosa enseña fue paseada por las principales calles, por el comandante Militar de la Plaza, dándole escolta la Guardia Civil, Falange Española y sus bolillas o flechas, Carabineros, Milicias ciudadanas, etc. siendo después izada a los acordes de la bandas de música y las salvas de honor reglamentarias en el balcón de honor de la Casa Ayuntamiento”*⁶. Y una semana después la comisión gestora será refrendada por el gobernador civil. A partir de ahora el silencio, el asesinato y el aliento a la desmemoria desde las versiones oficiales de los acontecimientos se instalarán sobre una generación de alcalaínos y alcalaínos que vivieron el tormento cruel y despiadado de esta masacre. En las actas del Ayuntamiento de ese mismo día 22 de Agosto se puede leer, como si el trauma violento no se hubiera apoderado de nuestro pueblo, entre las rutinas que recoge las actas del nuevo Ayuntamiento la libranza de *“ciento setenta y cinco pesetas al alcalde que cesó D. Antonio Gallego de viajes a Cádiz”*⁷. Sus huesos aún esperan en una cuneta ser desenterrados.

⁶ AMAG, Legajo 971, *Diario de la Falange*.

⁷ AMAG, Libros de Actas Municipales, sesión de 22-8-1936.